



INSTALACIONES DEPORTIVAS UNIVERSITARIAS

SOLICITUD DE ALQUILER (2026-27)

Pabellón Polideportivo Río Isuela y campos exteriores

Datos de la entidad solicitante

Datos de cumplimentación obligatoria

CIF de la Entidad	Nombre o razón social		
Dirección	C.P.	Localidad	
Nombre y apellidos del responsable			
Teléfono/s de contacto		e-mail:	

Datos de los espacios solicitados

Espacios deportivos	Nº espacios (*)	Categoría/edad participantes	Días semanales	Franja horaria
Fecha de inicio del alquiler		Fecha de finalización del alquiler		
Fecha de la solicitud		Firma		

(*) En la casilla "Número de espacios" deberá indicarse el número de tercios del pabellón o número de campos de fútbol 7 que se solicitan

1 Información: campushuesca.unizar.es/instalaciones-deportivas

Vicerrectorado del Campus de Huesca. Telf. 974 292550. e-mail: pabellon@unizar.es

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados, como responsable, por la Universidad de Zaragoza con la finalidad de tramitar y gestionar el uso de las instalaciones deportivas de la Universidad. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad ante el Gerente de la Universidad de Zaragoza (Edificio Paraninfo 1.ª planta, Plaza de Basilio Paraíso nº 4, 50005- Zaragoza) señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos. En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad (dpd@unizar.es Tfno. 876 55 36 13) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es> Puede consultar toda la información al respecto en: https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopdr/RAT_ActividadesDeportivas.pdf

Espacios deportivos universitarios que pueden ser alquilados.

- Pabellón polideportivo universitario Río Isuela (divisible en 3 pistas transversales)
- Tatami
- Campo de fútbol 11 (divisible en dos campos de fútbol 7)
- Pistas polideportivas exteriores

Requisitos

- Podrán alquilar las instalaciones deportivas las asociaciones, federaciones, agrupaciones, clubes, deportivos y cualquier otra entidad pública o privada reconocida legalmente, abonando el precio público que corresponda.
- Estar al corriente de pago de cualquier alquiler anterior.

Procedimiento para solicitar el alquiler

- Los solicitantes deberán presentar este impreso cumplimentado junto con cualquier documento oficial que justifique la existencia de la entidad que presenta la solicitud.
- Las peticiones para uso continuado deberán presentarse **antes del 3 de julio**.
- Las peticiones para uso esporádico o irregular podrán presentarse hasta el día anterior a su utilización.

La presentación de la solicitud supone el reconocimiento y aceptación, por parte de la entidad solicitante, de las normativas de alquiler y de uso del pabellón polideportivo Río Isuela e instalaciones exteriores.

Lugar de presentación de solicitudes

Las solicitudes podrán presentarse a través del registro electrónico en regtel.unizar.es o presencialmente en el Vicerrectorado del Campus de Huesca, calle Ronda Misericordia 5 22001 Huesca.

Uso de las instalaciones

Los usuarios de las instalaciones deportivas deberán respetar la normativa de uso de las mismas. El Vicerrectorado del Campus de Huesca podrá rescindir la autorización de alquiler de la instalación si no se respeta dicha normativa.

El uso de los vestuarios por personas menores de edad deberá contar con la supervisión constante de un responsable de la entidad. El Vicerrectorado del Campus de Huesca se reserva el derecho a no permitir el acceso si no está presente dicho responsable.

Condiciones económicas

El precio del alquiler de los espacios deportivos se ajustará a los precios públicos autorizados por la Universidad de Zaragoza.

El plazo máximo de pago de las facturas deberá ser de 30 días desde la fecha de expedición de las mismas.